

Inicia discusión del proyecto de ley de Presupuestos 2026 en el Senado

- En esta primera jornada, el Senado aprobó los recursos para cinco partidas: Servel, Bienes Nacionales, Ministerio Público, Ciencia y Agricultura.

Valparaíso, 21 de noviembre de 2025.- La primera sesión de estudio y votación del proyecto de ley de Presupuestos 2026 se vivió este jueves en la Sala del Senado, donde inicialmente los parlamentarios revisaron la propuesta en general, y posteriormente comenzaron el análisis en particular.

En la ocasión, la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, recalcó el esfuerzo que ha realizado esta administración para equilibrar la responsabilidad fiscal y social en la elaboración del Presupuesto. “Es notoria la prioridad presupuestaria en materia de salud. Mientras el gasto público crece 1,7%, y la mayoría de los ministerios van con presupuestos de continuidad o rebajas, el Ministerio de Salud va con un aumento de más de US\$900 millones y durante este período de Gobierno ha crecido más de un punto del PIB. Dado que nuestro gasto público hoy es de 24% del PIB y volvió a los mismos niveles que teníamos antes de la pandemia, aumentamos 1 punto del PIB en salud durante todo este tiempo, y esto significa que este mismo punto del PIB tuvimos que ajustarlo y rebajar recursos de otras partes”, dijo la autoridad.

En la misma línea, la directora agregó que “este Presupuesto también realiza ese ejercicio de reasignación de US\$2.800 millones, y específicamente hay US\$150 millones de programas mal evaluados que se rebajaron, superando la cifra del año anterior, que eran del orden de US\$73 millones”.

En esta primera jornada, el Senado aprobó los recursos para cinco partidas: Servicio Electoral (Servel); Bienes Nacionales; Ministerio Público; Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; y Agricultura. Además, al inicio de la sesión se votaron -por tener quórum calificado- los artículos 2, 3 y 13 numeral 7, entre los que se encuentra el que autoriza el endeudamiento del Fisco para el próximo año.

El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, destacó que “la última jornada en el Senado fue una de avances, ya que se aprobaron las partidas votadas con amplios consensos. Seguiremos dialogando con todos los sectores para lograr acuerdos amplios en el resto de las partidas”.

La discusión y votación de las partidas continuará hoy viernes, y se espera que el Senado termine la revisión el lunes. Al finalizar el análisis y votación de la Cámara Alta, si se generaran discrepancias con la Cámara Baja, el proyecto de ley de Presupuestos 2026 pasaría a tercer trámite y a una eventual comisión mixta, para ser despachado a más tardar el sábado 29 de noviembre. Anteriormente, la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó 19 partidas presupuestarias y rechazó 14, y respaldó 43 de 49 artículos del proyecto de ley.

